



Confederação Brasileira de Hóquei e Patinação

Vinculado ao Comitê Olímpico Brasileiro

São Paulo, Brasil 3 de Marzo de 2013

Organización Deportiva Suramericana - ODESUR Dr. Carlos Arthur Nuzman Presidente

Estimado Presidente,

Por la presente vengo comunicarle expresamente nuestro desagrado por el incumplimiento de lo establecido por el Estatuto de la Confederación Sudamericana de Patín, en lo que hace a la confección del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria que se realizará en la ciudad de Santiago de Chile el 12 de Marzo próximo.

La Confederación Brasileira Patinaje ha presentado, en tiempo y forma, propuestas para ser incluidas en el Orden del Día, de acuerdo a lo que establece el **Artículo Nº 33 Parrafo único** que dice: **“El Orden del Día, será preparado por el Comité Ejecutivo y en él deberán constar las propuestas remitidas por las afiliadas con 60 días de anticipación”**

Estrañamente, parte del Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana ha desconocido el **Artículo 33º) Parrafo único** y ha aprobado un Orden del Día sin la inclusión de las propuestas de la Confederación Brasileira Patinaje.

En reiteradas oportunidades solicitamos al Sr. Presidente de la Confederación Sudamericana de Patín, Armando Quintanilla Cerpa, modifique el Orden del Día pero no hemos logrado recibir alguna respuesta o mención a nuestra protesta.

Ante estos hechos y con el fin de defender nuestros derechos federativos y como afiliada activa no nos queda otra solución que acudir a la CPRS y a la FIRS para que intervengan para solicitar fuertemente a la Confederación Sudamericana de Patín la inclusión en el Orden del Día de nuestras propuestas.

También y con el fin de evitar cuestiones legales y futuros problemas mayores, le solicitamos el nombramiento de un veedor de la Organización ODESUR en la Asamblea Ordinaria del 12 de marzo, donde se realizaran las elecciones para el periodo 2014-2017.

Aprovechando, me gustaria informarlo que iremos enviar notas con el mismo contenido a la Fédération Internationale de Roller Sports (FIRS), a la Confederación Panamericana de Patinaje (CPRS), a la Asociación de Confederaciones Deportivas Sudamericanas (ACODESU), y al nuestro Comité Olímpico Brasileiro, para poner en su conocimiento nuestro malestar por este atropello hacia los Estatutos de la Confederación Sudamericana de Patín.

Atentamente,

Moacyr Neuenschwander Junior
Presidente
Confederação Brasileira de Hóquei e Patinação